

Logroño, un mes...	1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración...	3 »
Por comisionado...	5 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre...	10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre...	14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes á festivos.

Año V.

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

Logroño, Viernes 21 de Julio de 1893

En 4.ª plana, línea cuerpo 8....	Pesetas 0'05
En 2.ª id id id.....	» 0'10
En 3.ª id id id.....	» 0'25
En 4.ª id id id.....	» 0'50

Redaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

Núm. 1.346

## H. SANCHEZ OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial  
—Consulta de 11 á una y de 3 á 4—  
calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

## AGUA DE SELTZ

de la acreditada fábrica de D. Ricardo Infante, se halla de venta en el establecimiento de la señora Viuda de H. Arza á 20 céntimos sifón.  
En dicha casa hallará el público quesos frescos de Roquefort, Valcarlos, bola, Gruyere y otros.

## PIANOS CHASSAIGNE FRERES

Interesa, véase 4.ª plana.

## MICAELA LÓPEZ MODISTA

ELEGANCIA, PRONITUD Y ECONOMÍA  
Calle del Mercado, 118, 3.º

## Impuesto sobre los vinos

Los telegramas que debiéramos haber publicado ayer y no lo hicimos por haberlos recibido después de repartido el número, traían dos noticias que conviene conocer, aunque sea con algun retraso.

Según la primera, treinta diputados de la mayoría habían firmado una enmienda pidiendo la supresión del artículo 20 del presupuesto y comisionado al señor duque de Almodovar para que lo pusiera en conocimiento del señor Ministro de Hacienda.

El señor ministro, que ya creía terminado este asunto con la nueva redacción del artículo (de la que luego hablaremos), recibió la noticia con disgusto y no se cuidó de ocultarlo. Dijo al de Almodovar que aquello era ya demasiado y había llegado la hora de dar la batalla y decir cuatro verdades. También decía nuestro corresponsal que al señor Sagasta le había disgustado la actitud de esos diputados por la falta de disciplina que revela.

Posteriormente, nos telegrafaba que se había encontrado una fórmula de arreglo y aunque no estaba segura de cual era, transmitía las impresiones de última hora según las cuales se había convenido en retirar el nuevo impuesto y sustituirlo por otro que consistía en unas patentes que rindieran igual producto que el actual impuesto de consumos.

Con noticias tan vagas, no es posible formar juicio: únicamente diremos que una cosa tan importante no puede tratarse en la forma atropellada y ligera que se está tratando esta. Para implantar un nuevo impuesto de la cuantía del que nos ocupa, es preciso estudiar mucho, tener gran número de datos á la vista, combinar muchas cifras y oír muchas opiniones.

No basta que caiga una idea, como llovía del cielo, y si parece buena á primera vista llevarla á los presu-

puestos y convertirla en ley en veinticuatro horas.

Además, estamos notando que en este asunto no se proceda con entera franqueza.

Primero se redactó el artículo en forma tan peligrosa que el mismo señor Gamazo tuvo que dar explicaciones.

Después cuando cayó sobre el ministro el peso de razones incontestables, protestas unánimes y amenazas de obstrucciones, transigió y en la fórmula acordada con el señor Cos-Gayón, cuya nota publicaron los diarios liberales y conservadores, abarcaba los siguientes puntos principales: 1.º Gravamen sobre los vinos consumidos exclusivamente. 2.º Pago por medio de pagarés que se harían efectivos al vender el vino: es decir, pago retrasado. 3.º Conciertos directos entre la Hacienda y los productores, y además voluntarios.

Al reconocer estas bases nos dimos la enhorabuena, porque el impuesto resultaba irrealizable.

Pues bien, véase como ha aparecido el artículo reformado.

«Art. 38 (20 del proyecto). El gobierno, durante el segundo semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepción de un impuesto, que no excediendo de 5 céntimos en litro por el líquido que se destina al consumo interior, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á las corporaciones provinciales y municipales de lo que en virtud de autorización legal perciben hoy por el impuesto que grava ese artículo.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á las Diputaciones y Ayuntamientos se haya de abonar en sustitución de lo que legalmente perciben, quedará suprimido el impuesto de consumos sobre el vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias del reino, salvo lo que se convenga con las provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar á los productores los medios de recaudar la cantidad que hayan de satisfacer por el concierto.»

Se vé que de las tres bases principales, solo una aparece aquí: la primera. Compárese con el anterior: Art. 20. El Gobierno, durante el primer semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos á fin de asegurar la percepción de un impuesto que, no excediendo de cinco céntimos en litro, rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á los Ayuntamientos de la que actualmente perciben por el consumo de aquel artículo.

Una vez realizados esos conciertos, y fijada la suma que á los Ayuntamientos se haya de abonar en sustitución del impuesto de consumos,

quedará este suprimido en cuanto al vino, y será libre la circulación del producto en todas las provincias del Reino, salvo lo que se convenga con las Provincias Vascongadas y Navarra.

Los reglamentos cuidarán de facilitar á los productores los medios de recaudar la cantidad que satisfagan por el concierto.»

La locución «hay de satisfacer» que sustituye á la palabra «satisfagan» es por sí sola muy poco para expresar un concepto tan importante.

Por eso decimos que no hay franqueza en el asunto, adivinándose el deseo de sacar adelante un precepto nebuloso para hacer después de él el uso que convenga.

Si los diputados liberales han conseguido retirar ese peligro, les aplaudimos.

## De donde viene el mal

Un ermitaño vivía en el bosque sin miedo á las aimañas. El ermitaño y las aimañas charlaban juntos y se comprendían.

Una vez habíase echado el ermitaño debajo de un árbol; allí se habían reunido también para pasar la noche un grajo, un palomo, un ciervo y una serpiente. Estos animales se pusieron á discutir acerca del origen del mal en el mundo.

El grajo decía:

—El mal viene del hambre. Cuando tienes hambre y comes, empujando en una rama y graznando, todo parece risueño, bueno y regocijado; pero quédate nada más que dos días en ayunas, y ya no tendrás ánimo para mirar la naturaleza; te sientes agitado, no puedes permanecer quieto en un sitio, no tienes un instante de sosiego; que se presente á tu vista un pedazo de carne, y aun algo peor, y te echas encima sin reflexionar. Ya pueden darte estacazos tirarte piedras; ya pueden ladrarte perros y lobos: no sueltas la tajada. ¡A cuantos de nosotros les ha muerto así el hambre! Todo el mal viene del hambre.

El palomo decía:

—Para mí, no es del hambre de donde viene el mal; todo el mal viene del amor.

Si viviésemos aislados no tendríamos tanto que sufrir, ó por lo menos sufriríamos solos; al paso que vivimos en parejas y amas tanto á tu compañera, que ya no tienes reposo, no piensas más que en ella. ¿Ha comido? ¿Está bastante abrigada? Y en cuanto se aleja un poco de su amigo entonces se siente perdido enteramente: no le deja sosegar la idea de que se la ha llevado un azor, ó que los hombres la han cogido. Y se echa en su busca, y cae también en

el lazo; ya en las garras de un gavilán, ya en las mallas de una red. Y si tu compañera se ha perdido, ya no comes, ya no bebes, ya no haces más que buscar y llorar. ¡Cuántos mueren así entre nosotros! Todo el mal viene no del hambre, sino del amor.

La serpiente decía:

—No; el mal no viene del hambre ni del amor, sino de la perversidad. Si viviésemos tranquilos, si no anduviésemos buscándole tres pies al gato, entonces todo iría bien. Al paso que si se hace una cosa contra tu antojo te arrebatas y todo te ofusca no piensas mas que en descargar tu cólera contra alguien, y entonces, como loco, no haces mas que silbar y retorcerte y tratar de morder á alguien. Y no tienes piedad de nadie; morderías á tu padre y á tu madre; te comerías á ti mismo, y tu furor acaba por perderte. Todo el mal viene de la perversidad.

El ciervo decía:

—No; de la perversidad, ni del amor, ni del hambre no viene todo el mal, sino del miedo. Si pudiera no tenerse miedo, todo iría bien. Nuestros pies son veloces para la carrera y nuestro cuerpo es vigoroso. Podemos defendernos á cornadas de un animal pequeño; de uno grande podemos huir; pero no se puede dejar de tener miedo. Que chasque una rama en la selva, que se mueva una hoja, y de pronto tiembalas de terror; te empieza á latir el corazón como si te fuese á saltar fuera del pecho, y te pones á saltar como una flecha.

Otras veces es una liebre que pasa, un pájaro que agita las alas, ó una brisna que cae; ya te ves perseguido por una fiera y corres hacia el peligro. Ahora, por evitar á un perro, caes sobre un cazador; ahora, lleno de miedo, corres sin saber á donde, das un brinco y ruedas por un despeñadero, donde encuentras la muerte. No duermes sino con un ojo cerrado y el otro abierto, siempre alerta, siempre despavorido, nunca en paz. Todo viene del miedo.

Entonces el ermitaño dice:

—No es del hambre, ni del amor, ni de la perversidad, ni del miedo de donde proceden todas nuestras desventuras. De nuestra propia naturaleza es de donde viene el mal, puesto que ella es quien engendra el hambre y el amor, la perversidad y el miedo.

L. T.

## Conferencias pedagógicas

Comenzaron ayer á las diez de la mañana las, que anualmente vienen celebrándose en la Escuela Normal de Maestros.

La primera estuvo á cargo del ilustrado maestro de Murillo, don

Juan Cruz Busto, que con gran copia de datos y conocimiento del asunto disertó acerca de la armonía que debe existir en el desarrollo de las facultades psíquicas y corporales del niño.

El trabajo del señor Busto, dentro de los estrechos límites á que ha tenido que someterse es una monografía pedagógica, desenvuelta con sencillez de estilo y digna del reconocido talento de su autor.

Al terminar la conferencia, fué este felicitado por los concurrentes al acto, que fué presidido por el Director de la Escuela don Anastasio Prieto.

La concurrencia, aunque distinguida, no fué lo numerosa que teníamos derecho á esperar.

Confiamos en que á la de hoy asistirán cuantos por su especial carácter están casi en el deber de hacerlo.

×

La conferencia de hoy estará á cargo del estudioso maestro de Aguilar don Juan Narro, siendo el tema: «Oraciones.—Partes de que se componen.—Clasificación de las oraciones.—Colocación de sus elementos.—Períodos.—Oraciones lógicamente consideradas.—Reglas para conocer las oraciones de un período.»

## Exámenes

Ayer se verificaron los de los niños que concurren al colegio que en la calle Mayor, número 153, tiene establecido el ilustrado maestro don Juan Larrubia Ruiz. En las dos sesiones una por la mañana y otra por la tarde, en que los niños demostraron su suficiencia y vastos conocimientos, estuvimos admirando las planas que con preciosa letra los niños han presentado al finalizar el período de estudios, así como también las láminas de dibujo lineal, que con rara perfección algunos han acabado.

En las asignaturas todas que constituyen el programa para la primera instrucción, los niños que al colegio del modesto é ilustrado maestro señor Larrubia concurren, se encuentran á una altura verdaderamente notable y al parecer impropia de las tiernas inteligencias que aquel dirige é instruye. Mas nosotros que hemos presenciado los exámenes, enviamos al maestro nuestro sincero aplauso por los desvelos que con sus alumnos nos ha demostrado tener durante el curso, deseándole que aquellos perseveren en lo venidero en la aplicación que ayer demostraron haber tenido en el curso pasado.

×

También en Alfaro se han verificado exámenes en las escuelas municipales. En todas ellas—según carta que tenemos á la vista—la prueba de curso de los alumnos ha sido

hija cree que podeis clasificarlos por épocas geológicas, pero si acaso tuviérais alguna duda, aquí estamos nosotros para ayudarlos.

Obedecí, y al hacerlo, saliendo al salón, miré atentamente á Love, en cuyos ojos me pareció sorprender señales evidentes de recientes lágrimas. De todos modos no me cabía duda de que había tenido con su padre una explicación, porque hallábase algo agitada, y la conversación que sostenían era harto animada. Mas como de haber yo dejado mi ocupación se hubiera notado la falta de los golpes del martillo, ocupado en tallar los minerales, y hablando ellos á una media voz, fuéme imposible coger una sola palabra de aquella conversación. ¿Por qué no hablaban ya como antes en voz alta delante de mí? ¿Adivinaban acaso que yo les entendía? Verdad es que como Hope estaba también trabajando en una habitación contigua á la suya, podría ser este el motivo de su insólita precaución. Sin embargo, no por eso estaba yo menos alarmado. Aquella conferencia en cierto modo reservada, no sería el resultado necesario de la que habían tenido la víspera en la Roche Vendix Mr. Butler y su hijo? ¿No había prometido

do al revés, lo cual me puso en gran cuidado. Sin duda, pensé, habrían preguntado á Margarita por mí, y como yo no la había prevenido ni ganado á mi causa, habría dicho que jamás me había visto en Mont Doré, ó que haría tanto tiempo que ni ella, ni las personas que reconocía recordaban de mí, pero estos temores míos se desvanecieron pronto al observar que Mr. Butler no había abdicado en nada su llaneza paternal.

—No hemos fijado aún—me dijo,—ni el objeto del paseo, ni la hora de partida. Sentaos, por ahí en el salón. Santiago, mi hija acaba de decirme que sois mineralogista. Si lo hubiera sabido antes, hubiese tenido una gran satisfacción, porque dice que sabeis mucho mas que los guías ordinarios, y vuestra modestia cosa más rara aun entre los del oficio, no me ha permitido apreciarlos. Ahora os rogaré que me prestéis vuestros conocimientos para lo que voy á decir: un amigo mio de Inglaterra me ha pedido una coleccioncita de las rocas de Auvernia y deseo mandársela; tenemos ahí toda la mineralogía de los montes Corios, y me vais á hacer el obsequio de tallar los ejemplares, á la medida de los compartimientos de esta caja. Mi

sición de las ideas; pero en realidad no había en el mundo más que una cosa que me interesara: saber si me amaba aquella mujer á cuyo lado me encontraba.

Los de mi posición y mi clase debían estar desesperados, y creerse ya bajo la cuchilla de la guillotina, pero yo no compartía en poco ni en mucho sus siniestros temores. Hubiérame bastado para ello las reflexiones que oía hacer á Mr. Butler, hablando con sus hijos de libertad y tolerancia, para augurar que los hechos ocurridos no implicaban la confiscación ni la proscripción; pero aun cuando hubiera sido lo contrario, ningún cuidado hubiera tenido ni por mis bienes ni por mi persona. Si Love no me amaba, el mundo se había acabado para mí, y como la mayor parte del tiempo estaba desesperanzado á cerca de esto, hubiese recibido una sentencia de extrñamiento con la más completa indiferencia, y quizás una de muerte como un beneficio. A cada instante me levantaba para huir de la obsesión de este amor imposible.

—¿Qué hago yo aquí?—me decía.—¿A qué conduce esta comedia que estoy representando, en la que probablemente el único chasqueado

TELEGRAMAS

De ayer

Además de los despachos referentes al impuesto de vinos, que publicamos por separado y de los que reseñan lo más importante de las sesiones de Cortes, recibimos los siguientes que no han perdido su oportunidad.

Madrid 20.—2 m.

Ha empezado el desfile de diputados y senadores. Hoy saldrán de Madrid muchos más, entre ellos bastantes de la mayoría.

Se han unido los diputados interesados en la cuestión de los alcoholes con los de vinos. Entre todos han convenido en pedir la supresión del antiguo artículo 20 de los presupuestos, exención de impuestos para los alcoholes vínicos y gravamen de 37-50 pesetas por hectólitro a los de caña a cambio de lo que hoy pagan en la aduana. Esta fórmula fué aceptada por antillanos y peninsulares. El señor Gamazo no mostró claramente su opinión, pero no rechazó el acuerdo. El señor Mellado la admitió a reserva de lo que acordase la comisión. Después el ministro ha introducido una modificación con la que no están conformes los antillanos, porque se iguala el alcohol de caña al industrial, siendo fácil que se rompa el acuerdo.

Aumenta la excitación de ánimos en Coruña. Han sido llevados a prisión militar los individuos de la junta de defensa incluso el Abad de la Colegiata: a este acompañó el clero colegial: el público le hizo una ovación. Se han cerrado los comercios y enlutado los balcones: en las cercanías del cuartel hay muchos grupos en actitud pacífica. Prepara-se la constitución de nueva junta. Se ha dictado auto de prisión contra las demás juntas de la provincia y Pontevedra. El señor Sagasta ha dicho al diputado señor Alsina que el Gobierno será inflexible mientras los coruñeses no depongan su actitud hostil.

En vista de que en el proyecto de Administración local se perjudica a las provincias Vascongadas, los senadores señores Chavarrí y Rezusta pedirán que se cuente el número de senadores antes de aprobarlo definitivamente.

Los diputados navarros han presentado 15 enmiendas al artículo del presupuesto que se refiere a su provincia.

Se ha dominado el incendio de Chiclana. Se han quemado pinares, pastos, mieses y chozas de pastores en una extensión de mas de cinco leguas; también ha perecido bastante ganado. Las pérdidas se calculan en dos millones.

DE HOY

Madrid 20.—10 n.

En el Senado se ha discutido el voto particular del señor Marqués de Aguilar de Campoo al dictamen de presupuestos.

Fuó desechado, pasándose a la discusión del dictamen.

Hace un discurso en contra de la totalidad el señor Vizconde de Campogrande suspendiéndose el debate.

En el Congreso leyóse el dictamen del proyecto de hipoteca naval.

rando de la mejor parte de los ahorros flotantes, especialmente en las naciones más adelantadas y progresivas. Una revista inglesa acaba de publicar una estadística completa de las operaciones realizadas por las Compañías de seguros de vida británicas, alemanas, austriacas, suizas, francesas, norte-americanas y escandinavas en fin de Diciembre de 1892. De ella vamos a tomar las cifras principales, que ponen de manifiesto la importancia actual de estas instituciones de previsión y de ahorro:

COMPAÑÍAS	SEGUROS EN VIGOR EN 1891.	SEGUROS HECHOS EN 1891.
	Libras esterlinas.	Libras esterlinas.
Inglésas.....	445.118.666	57.500.000
Alemanas.....	211.553.189	20.395.385
Austriacas....	59.752.923	8.40.375
Suizas.....	11.671.414	1.120.397
Francesas.....	131.698.084	17.912.183
Americanas...	820.586.681	159.464.108
Escandinavas..	19.659.040	2.971.317
TOTAL....	1.700.044.997	247.766.265

En nuestra moneda los capitales asegurados se representan por 42.502 millones de pesetas, y los realizados en 1891 por 7.194 millones.

El activo de las Compañías incluídas en los grupos anteriores se aproxima a 508 millones de libras esterlinas, ó sea 12.700 millones de pesetas. El metálico, oro y plata acumulado en todas las cajas de todos los Bancos de emisión de Europa asciende hoy á 8.500 millones. De manera, que si todos estos fondos metálicos se emplearan en comprar el activo de las sociedades de seguros, faltarían aun 4.200 millones.

En el grupo de Compañías norteamericanas del cuatro anterior, no van incluídas más que las autorizadas por el Estado de New York, que si bien es cierto que son las más importantes, no son por esto las únicas de los Estados Unidos. Así y todo, en capitales asegurados y en activo y lo propio en las demás partidas del balance, superan en mucho estas Compañías á todas las demás. Tanto las sueras que los seguros en vigor en 1891, en el grupo de Compañías norteamericanas, equilibran á las de Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza, Francia y Suecia y Noruega reunidas.

Se explica este desarrollo de las Compañías americanas, por dos consideraciones que ya otras veces hemos puesto de Manifiesto. La primera, es que en los Estados Unidos el seguro de la vida ha penetrado en las costumbres como en ninguna nación del continente europeo. Ninguna familia previsora y con algunos recursos deja de practicarle. La otra razón procede de que las grandes Compañías norteamericanas son cosmopolitas: trabajan en todas partes, y en todas con fortuna, por las garantías que ofrecen y el sistema de mutualidad con que están constituidas, que es mas ventajoso al asegurado.

De las Compañías de aquella República, la mas importante y también la mas popular en Europa, es La Equitativa. No obstante haberse organizado 14 ó 15 años después que las otras grandes Sociedades, las aventaja á todas en el número de pólizas en vigor, en el total de seguros reunidos, en las operaciones que realiza en cada año, en los ingresos y en el sobrante, que es la partida que mejor revela y demuestra la firmeza, la seguridad y el poder financiero de estas asociaciones.

Caridad.— Pueden ejercerla las almas piadosas, socorriendo á un matrimonio con siete hijos, que habita la buardilla de la casa número 4 del Muro de las Escuelas.

referente á las provincias Vascongadas.) Porque precisamente la capital es la única que ganaría con la sustitución, porque si hoy sus habitantes beben vino navarro á 16 reales, luego lo beberían á 8 sin que dejaran de cubrirse esas atenciones, pues el Gobierno nos daría dinero para ello sacándolo á los pueblos (véase el proyecto): y 3.º Porque aun siendo esto cierto, como es, Logroño ha trabajado con ahínco para perjudicarse, favoreciendo á los demás pueblos, cosa que no han hecho, ni hacen, en alguno de estos.

Las Compañías de Seguros de la vida

Son de año en año mayores los progresos del seguro de vida en todas partes. Hasta en España y hasta en Portugal, donde hace poco más de una década que hay establecidas sociedades serias y poderosas se advierte un desarrollo en estos negocios bastante lisonjero.

Es el seguro de vida la forma más completa y la más perfecta también que el ahorro puede tomar. Constituye á la vez una colocación y la amortización de un riesgo. Como colocación é inversión de capitales se asemeja á cualquiera otra de las que practican las Cajas de ahorro ó Bancos de depósito: produce un interés que será mayor ó menor, según el valor del dinero en los mercados, las rentas de las reservas, etc., etc. Pero aun en este aspecto tiene el ahorro por el seguro una ventaja: su mayor seguridad. Las compañías de seguros operan y se mueven dentro de círculos completamente cerrados á lo incierto y azaroso. Por anticipado conocen, por tablas de mortalidad basadas en la experiencia y en la inducción matemática, sus riesgos, sus obligaciones y hasta sus siniestros probables de año en año. Por esta razón, sus actos, sus negocios y sus movimientos se ajustan á cierto ritmo geométrico, donde lo desconocido y aventurado apenas tiene lugar alguno, y por esta razón también las inversiones y capitalizaciones realizadas en esta forma tienen un grado de perfección y de seguridad que es imposible alcanzarlas por ninguna otra institución sometida á todos los cambios y á todos los vaivenes de la fortuna.

Pero lo que más ensalza y lo que más eleva y engrandece el seguro de vida, es su función complementaria, que consiste en la amortización de los riesgos por medio de la asociación y de la mutualidad. Para constituir capitales en la forma ordinaria del ahorro, es preciso vivir. La importancia de los capitales formados viene dada en función directa compuesta de estos dos factores: magnitud del ahorro y duración de la vida del imponente. Si falta ó se extingue ésta al poco tiempo de comenzar la formación, toda la obra se derrumba y las esperanzas más lisonjeras se destruyen. Con el seguro de vida se elimina este factor. Viva ó muera el asegurado, su capital está formado en todos los momentos en que tiene satisfechas sus primas, el precio de los riesgos que corre. Los siniestros se esparcen, se disuelven, si vale la palabra, en la mutualidad, y la desgracia, por tal modo distribuida, no afecta á nadie, por lo mismo que afecta á una asociación que puede ser inmensa.

Penetrando van estas ventajas del seguro cada día más en la conciencia de todo el mundo, y así no es maravilla que el seguro se vaya apode-

cuatro grandes botijos con agua de una fuente del palacio de la Plaza de Oriente, para la familia real.

Todos los días y mientras dure su estancia vendrán de Madrid el mismo número de botijos con igual contenido.

También la ropa blanca que usa el rey niño se manda y viene de Madrid todos los días.

Conviene conocer la siguiente circular:

Muy señor mío: Sabiendo que la respetable casa de Vd. se dedica á la fabricación de chocolates y pudiendo proporcionarles cacao del país, desgranado y limpio, que es de gran consumo en dicha industria, me dirigo á usted para manifestarle que hoy puedo cederle el saco de 100 kilogramos del referido artículo, puesto sobre wagón en la estación de Silla (provincia de Valencia) á pesetas 63, incluso el saco; y á bordo en el «Grago de Valencia» á 64 pesetas.

Ahora, trasladámosla á los encargados de cumplir las ordenanzas municipales cuyo artículo 181 dice así: «En el chocolate destinado para la venta, no pueden entrar otras sustancias que el cacao, azúcar, canela y vainilla.» Y pidámosle que nos decreten «visto.»

Las Cortes votan una cantidad no muy crecida para subvencionar canales y pantanos de riego. Pero llega el ministro (véase la «Gaceta» de ayer) y dice: «De esta suma que yo debía aplicar al fomento de canales y pantanos, tomo cuatrocientas mil pesetas y las llevo á «subvenciones de ferrocarriles.»

A esto le llaman trasferencia de crédito y se hace con dolorosa frecuencia.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental del señor Gurrea, Portales, 36.

El doctor Saenz de Luque ha trasladado su clínica á la calle del Mercado (Portales) número 28, principal, donde tiene abierta su consulta todos los días de 11 á 1.

Leído el «Boletín oficial» fecha de ayer no podemos menos de hacer presente que el Ayuntamiento de Uruñuela y su celoso secretario, son modelo de exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones, hasta en aquello que tienen completamente abandonados muchos municipios de ciudades de la provincia.

Lean los que aludidos se crean el citado «Boletín» y luego juzguen la noticia.

Más suave no puede decirse.

Ayer fué curado de una herida, leve por fortuna, que recibió en la cabeza nuestro querido convecino don Leandro Dominguez.

Final de una carta de San Vicente á La Crónica de Vinos.

«En Logroño no quieren la sustitución propuesta por Gamazo ni aun pagando el impuesto el comprador, porque las capitales viven con las entradas caras, es decir con los altos derechos de puertas cubren sus atenciones.—Una Colaboradora.»

Permitános esta señora que le digamos—con toda cortesía—que no se ha enterado del asunto:

1.º Porque no es Logroño quien se opone al nuevo impuesto sino la provincia entera; incluso San Vicente que para aceptarlo quería una modificación que no se ha hecho (ia

Sección de noticias

Con motivo de ser hoy los días de la Reina Regente habrá concierto en el Espolón esta noche, tocando la música del Regimiento de Bailén.

Por la misma razón habrá concierto el lunes y también el domingo y martes por ser días festivos.

De modo que los muchos aficionados á las veladas del paseo están de enhorabuena.

Segun nos telegrafió ayer nuestro corresponsal, en la sesión del miércoles leyó en el Senado el señor Marqués de Reinoso la exposición del meeting de Logroño, pasando el documento á la comisión de presupuestos.

En el Juzgado municipal de Agoncillo, según noticias, hay depositada cierta cantidad de duros que no son de ley, procedentes de una multa impuesta á un individuo por pastar toros de su propiedad, en término de Valdegon.

Suponemos que si el hecho es cierto, la autoridad superior, estará enterada del caso y como el que entregó los duros falsos por los legítimos, importe de la multa, no será un mitológico personaje, se habrá dado cuenta de la equivocación padecida, aclarando á la vez las dudas que dicho Juez municipal hubo de tener acerca de la legitimidad de otros tres duros que entregó el vecino de dicha villa Manuel Viana importe de otra multa que se le había impuesto.

Esto creemos que habrá sucedido á estas fechas, si el hecho es cierto, según referencias que se nos han hecho.

Con objeto de pasar algunos días al lado de su distinguida familia llegó ayer el primer teniente de Artillería don Ramón Fernández Urrutia. Sea bienvenido.

A propuesta del señor Page ha sido tomada en consideración y ya ha pasado á las secciones una proposición de ley para que se divida en dos partes, para los efectos de subasta, la línea de Soria á Sangüesa.

Mas claro: que se subvencione la línea de Soria á Castejón dejando in albis á la provincia de Logroño.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia don Arturo López, que era electo para la de Gerona y el cual sustituirá á don Joaquin Martinez Aldecoa.

El Congreso ha aprobado la enmienda del señor Becerro de Bengoa de cuya aceptación dimos cuenta. Por ella quedan como hasta aquí los actuales inspectores de Instrucción pública, hasta que se redacte el Reglamento que ha de dar á tan dignos funcionarios, estabilidad y consideración.

Ha sido un acuerdo muy acertado.

De La Voz de Guipuzcoa. «Como otros años, han empezado á llegar desde ayer á nuestra ciudad

soy yo propio? Héteme ahora después de haberlo sufrido todo de ella y por ella, las inevitables pesadumbres, el destierro y hasta la servidumbre, solo para oír decir que no se puede hacer de mí caso formal ni aun bajo el disfraz de campesino.

Después que vino el médico á hacer la visita de la mañana, me llamó Mr. Butler y me dijo:

—Creo saber—le respondí en tono de reconvencción.

—Santiago, mi hija podrá salir mañana en silla de manos. Habreis de encargáros, pues, vos de buscar cuatro buenos portadores para mañana.

—Con tres que os proporcione habrá bastante, porque el cuarto seré yo.

—¡Pues qué! ¿también sabeis portear?—me preguntó Love con un asombro que sonó en mis oídos como una atroz ironía.

—Sabeis llevar en brazos á quien lo ha menester; esto no puedo negarlo sin confesarme ingrato; pero portear en todo un largo paseo, ya es otra cosa, porque no se trata ya de un cuarto de hora, ni de media hora de fatiga, y esa es demasiado penosa.

—En hora buena, buscarsé otro hombre más

fornido, más diestro y más dispuesto á complaceros y serviros,—repuse yo con amargura.

—Ya veis cuan quisquilloso es—dijo Love á su padre y á su hermano.—No se le puede hablar como á los demás guías.

—Tiene su puntillo de honor, y está en su derecho,—respondió Hope en inglés.—Es un guía excelente y un hombre muy leal y oficioso. Yo te respondo de ello.

—¿De veras? Pues yo creía que te era antipático.

—¡Qué quieres! He mudado de opinión, y ahora me agrada en todos conceptos.

—Pues bien, que portés ó nó, nos acompañará de todos modos,—dijo Mr. Butler.

Enseguida me dió sus órdenes para el día siguiente, y dejó á mi cuidado el arreglarlo todo del modo más conveniente.

—Despachad lo antes posible,—me añadió—y volved pronto. Entre tanto, si algo se nos ocurre, llamaremos á Margarita.

Pronto quedó evacuada mi comisión, y cuando volví encontré á Mr. Butler solo con su hija, mirándome con una fijeza y una atención que no pudo menos de chocarme, y contestándome á to-

aquel señor informarse de su hija y si esta persistía en su amor á Juan de la Roche, exforzarse en reanudar aquel proyecto de enlace, muy fácil según las noticias que yo mismo había suministrado?

Habia planteado la resolución de mi destino haciendo saber á Love y á su padre que no había muerto ni me había casado, y no debía extrañarme de que en vista de esto, se tratase también del suyo. Asistía, pues, en aquellos instantes, sin duda, á la elaboración de mi sentencia.

Hope, celoso de su hermana, había asegurado que existía el consentimiento y el deseo en la joven, mas como podía engañarse como se engañan ordinariamente todos los celosos, monsieur Butler, quería saber con certeza á qué atenerse, y por eso Love sufría un interrogatorio, tierno y afectuoso sí, pero decisivo. Me parecía poderlo afirmar así por las entonaciones al par que sollemes desvativatas de la voz de Mr. Butler cuando la levantaba un poco. Love respondía tan bajo que no era posible adivinar nada, a despecho de las pausas que yo me procuraba en el ejercicio del martillo.

Al cabo de media hora de este suplicio, vi á

Se tomó en consideración una enmienda del señor Sanchiz, referente á las retenciones de sueldos.

Según ella cuando los jueces acuerden la retención, la limitarán al 10 por ciento del sueldo intervenido.

Aprobóse el presupuesto de ingresos hasta el artículo 34 del nuevo proyecto.

Los navarros quedaron en el uso de la palabra para hoy, que se discutirá el antiguo artículo 17 reformado y al que se opondrán todos los diputados de aquella región, sin distinción de matices políticos.

Madrid 21.—3 m.

Se ha comentado mucho el artículo que publica *La Justicia* discutiendo sobre la dictadura militar y aludiendo á los generales Pavia y Martínez Campos.

No se confirma que sea de cólera la muerte de un peregrino que venía de Italia, en Barcelona.

Se han aplazado las reformas que intentaba el ministro de Fomento en el ramo de Instrucción pública.

No se ha confirmado que la Junta consultiva de guerra, ultimará su dictamen de conformidad con el ministro, en la división territorial militar.

Se ha fijado el lunes para disolver las Cámaras francesas y convocar las nuevas.

En Chiclana han sido presos tres individuos, como presuntos autores de los incendios.

Ha llegado el general Calleja indicado para la Capitanía General de Cuba.

Aun no ha podido arreglarse el impuesto sobre los alcoholes ni se ha llegado á un acuerdo entre los diputados que defienden los alcoholes de vino y los interesados por el de caña. Estos últimos han telegrafiado con urgencia á Ouba, pidiendo instrucciones.

Créese que al fin se concertará algo beneficioso.

El señor Gamazo acepta la enmienda del señor Laserna, al impuesto sobre el vino, según la cual se autoriza al Gobierno para concertar con los productores de vinos.

Los diputados siguen oponiéndose á la nueva redacción y no aceptan la fórmula del señor Laserna, por ser en el fondo igual que el dictamen.

El Gobierno confía llegar á un acuerdo antes de la discusión de ese capítulo.

Bolsa de Madrid.—Últimos cambios.

4 por 100 interior 68'55  
4 por 100 amortizable 77'25  
Paris 8 días vista 19'80

**EL SUBMARINO**  
SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
Gran surtido en Corbatas  
SAGASTA, I

**Asociación de Campo**  
La Junta Directiva, ruega á sus asociados concurrir á la Junta general que se celebrará el 25 de los corrientes á las 10 y media de la mañana, en el salón destinado al efecto, calle de Santiago, número 6, piso 2.º, para dar cuenta de sus operaciones durante el año económico de 1892 á 93, hacer presentación de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al mismo, proceder á renovación de la Junta Directiva y acordar cuanto se creyere conveniente á la asociación.  
Logroño 20 de Julio de 1893.—El Presidente, Lázaro D. minguez.

**OCASIÓN**  
En muy buenas condiciones se ceden dos machos de labor y un carro.—Darán razón en el piso segundo de la casa número 155, de la calle Mayor.

**CASA** Se vende á voluntad de su dueño la señalada con el número 41 de la calle de la Villanueva.—En la misma calle, número 25, piso principal, darán razón.

**ESQUISITO VINO**  
De el Real, se vende á 6 reales cántara en el ventorrillo de Marcial, ó sea titulafo de Mendiola, carretera de Zaragoza.

**La Verdadera Económica**  
Sastrería Elegante de Ladislao Gómez  
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

**COLOCACIÓN**  
Se desea una ama formal para el servicio de un caballero solo de edad.—Darán razón calle Sagasta, número 12, estanco.

**La Unión y el Fénix Español**  
  
Compañía de seguros reunidos  
Domicilio social: Calle Olazaga, núm. 1 (PASO DE RECOLETOS)  
GARANTIAS  
Capital social efectivo Ptas. 12000000  
Primas y reservas 40697980

Total..... 52697980  
29 años de existencia  
Seguros sobre incendios.—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.875'83.  
Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.  
Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Gregorio Ochoa agente en Logroño Muro de San Blas, número 13, 2.º á don Pedro Rincon, agente en Calahorra; á D. Ignacio Sáenz, en Santo Domingo y en Nejera, á D. Juan Perez de la Torre.

**ARRIENDO**  
Se hace del ventorrillo de Mendiola, carretera de Varea. Darán razón Santiago Merino, calle San Roque, número 7.

**CAPONES**  
En la travesía de Aurel, número 58, se castran los pollitos destinados á la ceba.

**VENTA**  
Se hace en buenas condiciones de un censo llamado de Concejo, en el pueblo de Alberite el cual produce 21 fanegas y 4 celemines de pan mazo, las cuales el Ayuntamiento pene en el granero del dueño en 11 de Noviembre de cada año; dichas rentas recauda este de los vecinos que poseen fincas que responden á dicho censo.  
Para tratar dirigirse á Juan Elías González Mercado, núm. 1, Escuela de Artes y Oficios

**Sastrería económica DEL PALENTINO**  
Sagasta, 6. Logroño  
Para la presente temporada.  
En este acreditado establecimiento se confeccionan prendas á la medida con corte elegante y esmerada construcción á los precios siguientes:

Levitas con forros de satén China. 70 reales  
Idem sin ellos. 44 »  
Chaquet con forros. 66 »  
Idem sin ellos. 38 »  
Pardesús con forros. 70 »  
Idem sin ellos. 40 »  
Americanas con forros. 44 »  
Idem sin ellos. 30 »  
Pantalones con forros. 12 »  
Idem sin ellos. 10 »  
Chalecos con forros. 16 »  
Idem sin ellos. 10 »  
Trajes de Dril, completos. 40 »  
Toda clase de prendas militares, así como ornamentos para iglesias como son: casullas, capas, sotanas, balandrines, etc. etc.  
También se confeccionan trajes completos para niños á 18 reales con forros y 28 sin ellos.  
La mucha clientela con que cuenta este establecimiento es la garantía que ofrezco á os que me dispensen su confianza.

**Parador H. del Comercio**  
DE MELCHOR JIMENEZ, ARNEDO  
En una cómoda y espaciosa casa, construida apropiada en el punto más céntrico de la ciudad, se ha abierto al servicio público uno de los mejores paradores que se conocen en la provincia.  
Habitaciones cómodas y elegantes con completa independencia de otras. Trato esmerado. Precios: Día completo, 4 pesetas; comida, 1'50; cena, cama y desayuno, 2'50.  
Para comodidad de los señores viajantes los mozos de la casa harán por 25 céntimos la mudanza de cajas, en vez de 50 que ahora les cuesta.

**TARTAROS DE ORUJO Y ALUMBRES**  
Se compran á precios corrientes, pagos al contado.—Santiago Barruso, Logroño.

**Acete en venta**  
Se vende acete puro de oliva, en la casa de don Idefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas cántara.

**Piano**  
Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en casa de Marín, Sastrería, Mercado, núm. 146.

**UNICA EN SU CLASE**  
**GABRIELA GARRIDO**  
CORSETERA  
Calle de los Abades, núm. 13 Logroño  
Ofrece al público, torales y colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; balenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y crochets; jias no conocidas; cutis en diferentes clases; pieles de diablo y estenes. Se arreglan corsets.  
Se hacen corsets y corsets-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

**CARBONES INGLESES**  
DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
Piedra, cok, vegetal y eisco  
Un real más barato que nadie quintal; y por toneladas se dan los 1000 kilos á 89 pesetas.—Gregorio Preclado.

**Carruajes de alquiler**  
para viajes y paseos á precios económicos.—Muro de Carmelitas, 9.—Logroño.

**Vino rancio superior**  
A 65 céntimos litro y 35 medio litro.  
Aguardiente de vino  
A 40 céntimos medio litro; del superior á 55. Vino tinto á 25 y 20 céntimos litro. Jo.é Medina.—Mercado, 29.

**FÉLIX DEL SAZ**  
FARMACÉUTICO.—126, Mercado, 126.  
Limonada gaseosa en polvo, para 12 Ptas. 0'20  
vasos, caja..... 0'20  
Docena de cajas..... 2 »  
Esencia zarzaparrilla (Negrita) frasco 0'50  
Agua de Burlada, botella, un litro... 0'80  
Idem de Carabaña..... 0'80  
Idem de Mondariz, un litro..... 1 »  
Idem de Panticosa medio »..... 1 »  
Idem de Escoriaza medio »..... 0'75  
Idem de Marmolejo medio »..... 0'75  
Idem de Azahar triple (Sevilla) litro. 1'25  
Y todos los demás artículos en la misma proporción económica.

Se vende un contador de gas para 6 luces, y un aparato de lujo de 3 mecheros con globos de cristal, propio para un salón ó comedor. Se dará muy barato. Para tratar en la referida Farmacia.  
Mercado, 126, Logroño

**ACEITE CLASE SUPERIOR**  
Se vende á 18 pesetas cántara en casa de la señora Viuda de Plasón, Plaza de Amós Salvador, 3.

**COCINERA** Hay una disponible que sabe cumplir con su obligación.—Buenas referencias.

**PARA VIAJAR**  
Es indispensable baul-mundo ó maleta, objetos que se encuentran en la funeraria de Genaro Sáenz, San Juan, 20, Logroño.  
Gran rebaja de precios.

**REBAJA**  
en el precio de los sifones  
**AGUA DE SELTZ**  
producción del ácido carbónico químicamente puro. Certificado de los señores facultativos á disposición del público.  
La Barcelonesa Pons  
Unico pu to de venta; despacho de la fábrica.—Mercado; 46 y 48 (Portales.)

**INSTITUTO HIGIENICO DE LOGROÑO**  
Vacuna fresca todo el año

**VINO**  
Se vende de la cosecha de D. Pascasio Sáenz en el portal de su bodega, Ruavieja número 83, á 40 céntimos azumbre y 13 reales cántara.

**ACEITE** El que desee comprar acete superior de D. José Herreros de Tejada á 17'50 pesetas llevando de cuatro cántaras en adelante; y por cántaras sueltas á 18 pesetas, puede dirigirse al Muro de los Reyes, núm. 2, entresuelo.

**Gabinete Clínico DENTAL**  
DEL CIRUJANO DENTISTA D. Eusebio González  
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas.  
Empastes. Orificaciones. Extracciones por toda clase de procedimientos.  
Granita permanente.  
Mayor, 55 y 60—Logroño

**Eustoquia Saenz**  
**CORSETERA**  
á la medida  
Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en Portales número 108.  
Se necesitan aprendizas.

**VINOS**  
Todos sabemos que los vinos más superiores, son los de Autol y Quel, y por cuenta del cosechero, tintos y claretas, se venden en la calle Mayor 126, frente á Palacio; y para mayor garantía antes de comprarlos se dan á probar.

**Vulcano**  
Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tópicos conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se legré dominar.  
Unico depósito en Logroño, farmacia de Prens, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3'50 pesetas cada frasco.

**ABONOS MINERALES COMPLETOS**  
DE LA CASA  
**ZORZANO, ORIVE Y COMP. A**  
MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Tenemos á disposición de los agricultores ocho marcas de abonos minerales para toda clase de cultivos y terrenos.  
No diremos una sola palabra de la bondad de nuestros productos, bastándonos con el testimonio de cuantos lo vienes empleando con inmejorable éxito.  
Elaboramos clases especiales para cuantas plantas y árboles se cultivan.  
Los labradores que necesiten instrucciones, catálogos, ó más datos, pueden dirigirse á nuestro domicilio social: Muro de Carmelitas, 16, Logroño.

**LA EQUITATIVA**  
DE LOS ESTADOS UNIDOS  
**THE EQUITABLE LIFE**  
ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882, ha pagado desde dicha fecha hasta 31 Diciembre 1892, á familias españolas, la suma de

**PESETAS 5.841.650'85**  
con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros:

POBLACION	NOMBRE DEL ASEGURADO	NUMERO de la póliza.	CAPITAL pagado PESETAS.	DIAS transcurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.
Madrid	D. Joaquín Gallardo	285.299	75.000	El mismo dia
Badajoz	D. Marcelino García	277.500	60.000	15 dias.
Valencia	D. Antonio Vives Ciscar	241.561	50.000	5 »
Madrid	D. Ventura Roqueta Iserm	301.553	50.000	4 »
Barcelona	D. Antonio Artigas	590.038	50.000	4 »
Vigo	D. Juan Lendi	334.821	50.000	18 »
Barcelona	D. Alejo Soujol y Manitte	302.025	158.350	El mismo dia.
Málaga	D. Manuel Loring Heredia	353.075	80.000	8 dias.
Barcelona	D. Francisco de Paula Campá	285.298	75.000	10 »
Barcelona	D. J. Vidal Rivas Torrens	278.408	250.000	El mismo dia.

En 1893 ha pagado, entre otras varias pólizas, la núm. 5 4.845, del excelentísimo señor don Cristino Martos Balbi, por 100 000 pesetas, al siguiente día de recibir las pruebas completas del fallecimiento.  
Aunque la puntualidad en el pago del siniestro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertamente que ninguna pudo acreditarla mayor que **La Equitativa de los Estados Unidos**.

Inspector en las provincias de Navarra, Alava y Logroño con residencia en Bilbao, don **Ramiro de Orbeago, Arenal, 4.**

**COCHE**  
Se vende en buenas condiciones un coche de carrera; cabida seis asientos interiores y cabriolé; en Calahorra.—Para tratar de ajuste con su dueño don **Joaquín Velazuela, Calahorra.**

**LA BRITÁNICA**  
Camisería de la V.ª de N. Medrano  
Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo.  
Esquina al Muro de las Escuelas.

**ACEITE**  
del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, diríjase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

**GANGA** Se vende piano de mesa. Casi nuevo en 250 pesetas.  
H. Rodríguez.—Fábrica del gas.

**TONELERIA**  
DE ROBLE AMERICANO  
Perfectamente acabada y barata, á saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros á..... pesetas 10  
Medias pipas, id. id. 210 id. á » 19  
Bocoyes para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 625 litros á..... » 35  
También se vende duela americana.  
Dirigirse á Zuricalday Echevarría y Compañía.—Bilbao.

**Acete trasegado**  
Se vende á 18 pesetas cántara, de la cosecha del señor de Montors, Mayor núm. 121.

**PROFESORA EN PARTOS**  
Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios á las señoras.—Mercado, 15, 1.º

**LA ZARAGOZANA**  
Sastrería de EDUARDO RAMOS  
Plaza del Mercado, núm. 16, 1.ª. (Próximo á la Admón. de Correos)

El dueño de este establecimiento, que de la calle de la Compañía, se ha trasladado á dicho punto, lo participa á su clientela, ofreciendo al público en general sus servicios en todo lo que concierne á dicho ramo y en uniformes civiles y militares y trajes tales, con la esmerada confección que pueda hacerse en las principales sastrerías y á precios como el mas económico en esta población.  
Plaza del Mercado, junto al comercio de Sedas de don Eduardo Gimenez.  
En la misma. Se necesitan oficiales, oficiales y aprendizas.

**A los consumidores de vino**  
En la calle Mayor, número 12, casa del conocido Cándido Viguera, se vende vino del pueblo del Real, de la cosecha del excelentísimo señor Capitán general, don Agustín Aroz, á 15 reales cántara y 25 céntimos litro. No confundirse: calle Mayor, número 12, casa antigua del Rinconero

**BOTICA** Se prepara la única que hay en Sotasa de Cameros.  
Informará el actual propietario Dr. Don Mauricio Espinosa.

**BUEN VINO**  
El mejor vino de cosechero se vende en la calle Cerrada, bodega del Duque de la Victoria, á 20 céntimos litro. Se garantiza su pureza y bondad.

**EN LA TIENDA** de quincalla de Elizondo el colchazo, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz. Lanas para colchones de Navarra y Burgos, borra para idem, y Cría vegetal para tapioceros y guarnicioneros, lanas torcidas de colores, pieles para camas y otros artículos, calle del Mercado, 144.

**Limonada purgante en polvo** de ARMISEN  
Caja para seis tomas seis reales  
La gran aceptación obtenida por este purgante premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une el grato sabor y los suaves efectos de la **Limonada purgante**, una extraordinaria economía.  
Es superior, por sus resultados, á las aguas de Carabaña, Loeches, etc. Sedlitz, Chantaud y purgante de Andrés Fabá, bastando un vaso de agua para prepararla. Depósito en Logroño, Farmacia de D. Remigio Sanchez.

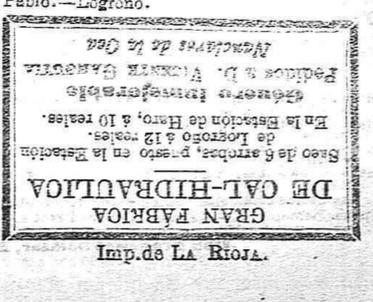
**El mejor refresco de verano.**  
Gaseosas refrescantes, aromáticas de ARMISEN, premiadas en la exposición aragonesa. Se venden á real paquete para 12 vasos de gaseosa, en las principales Farmacias y Droguerías.

**FINCAS EN VENTA**  
EN JURISDICCION DE LOGROÑO  
Se vende la cuarta parte de la bodega titulada «La Parra» con cubas, lago y prensa.  
Una pieza de tierra blanca en «La Mojónera de Lardero»; como de cuatro fanegas.  
Otra en «La Maculinda, de la misma cabida.  
Otra en el término de «Los Pedregales»; de cuatro y media fanegas; y la parte de un olivar en el término de «La Isla», próximo á una heredad de doña Saturnina García.  
En Lardero: una pieza de tierra blanca, titulada «La Serna»; de cabida nueve fanegas.  
En Oyón: un olivar en «El Puntido», de cabida ocho fanegas; y otra en el confin de Viana, titulada «El Pecho», como de cinco fanegas.—En la Administración de este periódico informarán.

**VINO para todos los gustos**  
y el alcance de todas las fortunas se vende en la calle de San Juan, 48 á 20 céntimos litro y 13 reales cántara  
Es tan bueno ó mejor que la mayoría de los que se venden á 15 y el que lleve una cántara ó más y no le guste, puede devolverlo y se le recibirá entregándole su dinero siendo el mismo que llevó.  
Para obviar estos inconvenientes llevar para muestra una botella.  
Existe otra clase más superior á 15 reales cántara 7 y media y 1 peseta cuartilla.

**D. CELEDONIO RUIZ**  
Cirujano-Dentista  
**AVISA AL PUBLICO**  
Que agradecido á los innumerables beneficios que le dispensa, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para instalar su gabinete odontológico en el sitio más céntrico de la capital y á la altura de los primeros de España, hallándose provisto de todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los más recientes adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y muelas sin dolor, orificaciones y obturaciones; tratando con eficacia las enfermedades de la boca y sus dependencias.  
En el laboratorio construye dentaduras en oro, caucho, celuloide, encis con altura y todo lo conveniente á la prótesis dental.  
No confundirse: Mercado 47, frente á la librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.—Logroño.

**DE GAL-HIDRAULICA DE GRAN FABRICA**  
Imp. de LA RIOJA.





**ALMACEN DE PIANOS**  
—DE—  
**ENRIQUE GARCIA**  
CALLE PARTICULAR, 2  
(Próximo á la Plaza Circular)

Casa en Pamplona creada en 1859  
Pianos de los tan acreditados fabricantes «Chassaigne Frères» establecidos en 1864.  
Fábrica montada hoy con todos los adelantos modernos.—Conociendo el público en general el buen resultado de los pianos de esta marca, excusamos hacer elogio de los mismos, pues sería anónimo.—Pianos con marco de hierro, sistema norte-americano, con aparato graduador de pulsación y orden para estudio á precios ventajosos.—Ventas al contado y á plazos. Pianos nuevos alquiler, para Logroño y Haró á precios reducidos.

**CHOCOLATES DE «LA CONFIANZA»**  
AL GUSTO ESPAÑOL Y AMERICANO DE  
**Pérez Garcia y Compañía**  
VILLANUEVA (Logroño)

Estos exquisitos chocolates tan acreditados en toda la Península y Ultramar se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.  
Nota.—Recomendamos especialmente las clases de encargo particular que elabora dicha fábrica.—Para los pedidos dirigirse á su representante en Logroño, su provincia y Navarra Don Antonio Blasco, Mercado, número 110, Confitería.

**LA GRAN BRETAÑA**  
**ALMACEN DE CAMAS Y COLCHONES**  
Mercaderes, 3 Plaza del Mercado  
UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.  
Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.  
Nota.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

Al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.



**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Línea de vapores correos españoles entre  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**  
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Euzkaro. de 4.700 tons. } Gallego. de 4.630 tons. } Santanderino de 5.400 tons.  
Catalan. de 3.745 » } Murciano de 4.410 » } Palentino de 4.900 »  
Navarro de 5.770 » } Gaditano. de 5.145 » } Madrileño. de 5.630 »  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba  
Cienfuegos: saldrá de este puerto el 2 de Agosto el rápido vapor nombrado  
PALENTINO su capitán D. J. Guerrica. Admite carga y pasajeros  
de 3.ª clase á 130 pesetas uno á la Habana.  
El siguiente vapor será el NAVARRO que saldrá el 16 de Agosto.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Miera  
y C.ª Muelle, 26, Santander ó á su representante en esta provincia,  
D. Basilio Lopez, calle de Soria, 19, Logroño.  
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

**VINICULTORES** Para conservar, bonificar y **SALÍFERO** único agente  
mejorar los vinos, usad el **SALÍFERO** conservador,  
que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. *Seis años de buen éxito.*  
Para curar el **agrío de los vinos** usad el **ASIDUO**  
volviendo el vino á su estado primitivo, sin precipitarle color ni materia alguna.  
ESPECIALIDADES DE LA CASA  
Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jerez, etc. y todos los artículos para la  
viticultura, y viticultura.—Catálogos gratis al que los pida, R. BOUFILL, Consultorio  
Químico, Claris, 32 y 34.—BARCELONA.

**POR UN METODO ESPECIAL**  
En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfume,  
fumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear  
sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este  
método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer  
conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.  
Arreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado.  
Análisis, degustación y mezclas.—Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.  
Consultorio Químico, Claris, 32 y 34, entresuelo, Barcelona.

**RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS**  
Aparatos, artículos y productos para la Fotografía  
Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las  
célebres placas al gelatino-bromuro de plata del **DR. MONKHOVEN**  
(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)  
**CATALOGO GENERAL ILUSTRADO**  
seguido de un extenso tratado de Fotografía práctica con fórmulas y procedimientos  
**ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS**  
EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR  
**FERNANDO RUS** 68 San Pablo-68 **BARCELONA**  
10--Espalter--10

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
y Compañía de Navegación LA FLECHA  
Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba  
Alicia, de tns. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500  
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500  
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500  
Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitaz y Caibarien.  
Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:  
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Alicia** el 26 de Julio  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Francisca** el 2 de Agosto  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Pedro** el 9 de »  
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Gracia** el 16 de »  
Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es  
apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.  
Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario  
**Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**  
**Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.**  
Véndense en todas las Farmacias  
Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**  
Tallers, 22.—Barcelona  
Depósitos en Logroño Farmacias de Fernández, Gómez, Piquer y Sánchez.

**ENOLATURO PADRÓ**  
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCROFULAS**, el **VENEREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HÍGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y al público le toma por ser el depurativo más inocente y seguro.  
—VENTA AL POR MAYOR—  
**FARMACIA DEL GLOBO**, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

**Establecimiento Termal de Urberuaga de Ubilla MARQUINA (VIZCAYA)**  
El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zamarraga. Los coches del Establecimiento, en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.  
Estación telegráfica en el Establecimiento.  
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas:  
En la Exposición de París, en 1878, con Mención honorífica.  
En la Exposición de Frankfurt, 1881, con Medalla de oro.  
En la Exposición de Burdeos, en 1882, con Diploma de honor.  
En la Exposición de Amsterdam, en 1883, con Medalla de oro.  
En la Exposición de Madrid, en 1883, con Medalla de oro.  
En la Exposición de Niza, en 1884, con Medalla de oro.  
En la Exposición de Zaragoza, en 1888, con Premio de 1.ª clase.  
En la Exposición de Barcelona, en 1888, con Medalla de oro.  
En la Exposición de París, en 1889, con Medalla de oro.  
Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á **Aguas Buenas, Cauterets** y otras sulfurosas, y también á las de **Panticosa**, únicas análogas á las de **URBERUAGA DE UBILLA** como azoadas.  
Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pírosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de **Vals, Vichy, Schón y Sopotilla**, etc.  
Su temperatura 27 centígrados.—Su caudal 32.632 litros por hora.  
Gabinetes para inhalación de los gases y salas de respiración del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos. Director: Doctor José Hernandez Silva.  
**Fonda hospedería.**—Habitaciones cómodas para mas de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª Mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Salas de Trésillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo, y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.  
**Venta de las aguas embotelladas.**—Dirigirse á don Quinino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedirán detalles, prospectos, etc. así como también al Admor. del Establecimiento.

**FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIÓN**  
de toda clase de máquinas  
de **Juan Marrodán**  
Próximo á la Plaza de Toros **LOGROÑO**



En los espaciosos almacenes de esta fábrica hay gran variedad en **bombas y norias para elevar agua, prensas y pisadoras para uva** y otras máquinas modernas.

**Baños de Cucho**

Miranda de Ebro.—Manzanos.  
Aguas sulfúricas, las mejores según testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, después de recorrer todos los balnearios, han recobrado su salud en el de **Cucho**. (Se remiten memorias). Médico Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

**VALLS HERMANOS**  
INGENIEROS CONSTRUCTORES  
Talleres de fundición y construcción, fundados en 1854.  
—19, Calle de Campo Sagrado—  
(Ensanche, Ronda de S. Pablo) Barcelona

Premiados con 28 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.  
Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para  
Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.  
Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.  
Fábricas de chocolates, en pequeña y gran escala, movidas á brazo, por caballería y motor.  
Fábricas de harinas y sus ajeos de molinería  
Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.  
Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., etc.  
Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.  
La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.  
Dirección para telegramas  
**VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA**  
Teléfono número 595

**SUSTITUTOS**

Se admiten licencias absolutas, reclutas disponibles y soldados en situación de reserva que sean naturales de la provincia de Logroño.—Pueden dirigirse para precios y condiciones á D. Lorenzo Briaba, calle de las Delicias, núm. 10, en esta capital.  
**A voluntad de su dueño**  
Se venden en muy buenas condiciones, juntas ó por separado, en término de esta ciudad las fincas siguientes:  
Tres heredades en los asentos de Vares; otra en la Maculinda; otra en Cascas; dos en San Adria; otra en Valdegastes; y dos majuelos en Cantabria; las ocho primeras regadas, las otras dos de seq. ero.  
Una casa en la calle del Puente, número 4; otra en la Ruavejía, 11; y otra en la misma frente á la calle Cerrada, núm. , con un solar que sale á la calle Mayor.  
En esta administración informarán.

**Cuartos desahucilados**  
Se arrienda tienda con habitación, calle del Colero n.º 32, frente al centro de la plaza, casa de don Ildefonso San Millán.  
Un almacén entera y bien sacado, propio para artículos, en la calle de Juan Loeb n.º 7, y una habitación barata en el n.º 13 de la misma calle. En el núm. 13 piso primero daran razon.

**Interesantísimo**  
Gran almacén de carbón de cok para estufas; de piedra para cocinas económica, y de hulla para fraguas, de **ADRIAN PLATAS** Estación, 5, Logroño  
En vista del excesivo número de pedidos de carbón de cok, piedra y hulla que recibo de varios parroquianos de esta capital y su provincia, me he decidido á establecer un gran almacén de carbón de dichas clases junto á las vías del ferro-carril para evitar los gastos de arrastres y pidiendo para ello á las fábricas en grandes cantidades, todo en obsequio á los consumidores, con lo que puedo ofrecer los carbones á precios nunca vistos, apesar de ser estos de inmejorable calidad y son los siguientes:  
Carbón de piedra, el quintal de 4 arrobas 2 pesetas  
Id. de cok, el » » 2 »  
Hulla para fraguas, » » 2 »  
Por toneladas de 1000 kilo: el cok y piedra 42 »  
Estos precios se entienden servido á domicilio en la capital y puestos libre de todo gasto en la Estación del ferro-carril para los pedidos de fuera.  
Para facilitar las ventas y servir pronto los pedidos he establecido un teléfono, primero en esta capital, desde mi casa, Estación, 5, á los almacenes de carbón.  
**Los carbones serán bien pesados y limpios.**  
Por toneladas de 1000 kilo: el cok y piedra 42 pesetas  
Carbón de piedra á 2 pias quintal  
Carbón de cok á 2 pesetas quintal  
Hulla para fraguas á 2 pias quintal

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS MINERALES DE ARNEDILLO (LOGROÑO)**  
Aguas termales cloruradas sódicas bromuradas á la temperatura de 52º50 centígrados. Temporada oficial de Junio al 30 de Septiembre.  
Baños, chorros, duchas, pulverización y estufas, que permitan, no solo aplicar por todos los medios conocidos estas poderosas aguas, sino moderar su temperatura y su fuerza, según convenga á cada enfermo.  
SERVICIO DE FONDA  
Primera mesa con habitación: 8 pesetas diarias.—Segunda id. id. 5 id. id.  
Servicio de coches desde la Estación de Calahorra á los Baños de Arnedillo.

**Agencia defensora del Comercio**  
CONTRA  
**LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL**  
bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital  
**DON AURELIO SAIZ MIGUEL**  
Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.  
De examinar si vienen ó no con atraso las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones sean necesarias, sin molestarse para nada el interesado, más una vez que se entregue el talón á esta AGENCIA solo interviene aquel en su día para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido, todo con sujeción con á las condiciones publicas en este lugar, desde el 11 Diciembre próximo pasado, al 8 de Febrero de 1893.  
Oficinas: Muro de San Blas, número 3, entresuelo

**Taller de encuadernaciones y suscripciones DE CIPRIANO GARCÍA**  
Calle del Mercado, 140.—Logroño  
Esta casa se encarga de recoger y entregar á domicilio cuantos trabajos se le encomiendan en todos los pueblos de la provincia.  
En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de obras por suscripción ó á plazos. Se completan las que no lo esten, continuando cuantas suscripciones se hallen sin continuar en suspenso.